



ELECCIÓN DE COORDINADOR DEL MÁSTER

La elección se realizará virtualmente, dadas las circunstancias, con el siguiente calendario y normativa. Importante: Todos los correos enviados por los miembros del Claustro deben serlo desde sus correos en UGR para garantizar la veracidad de los remitentes.

Publicación del Censo provisional	Mediante envío por correo electrónico a cada uno de los miembros del Claustro con acuse de recibo y en la web del máster	19 de abril
Reclamaciones al Censo provisional	Mediante correo electrónico al Coordinador del máster, Prof. Andrés González Carmona, doctoeio@ugr.es. En el asunto del correo debe figurar el lema RECLAMACIÓN AL CENSO PROVISIONAL .	Hasta las 14:00 del día 23 de abril
Resolución de reclamaciones y publicación del Censo definitivo	Mediante envío por correo electrónico a cada uno de los miembros del Claustro con acuse de recibo y en la web del máster	28 de abril
Presentación de candidaturas	Mediante correo electrónico al Coordinador del máster, Prof. Andrés González Carmona, doctoeio@ugr.es. Cualquier profesor/a del máster puede presentar, por sí mismo, su candidatura. En el asunto del correo debe figurar el lema PRESENTACIÓN DE CANDIDATURA .	Desde las 0 horas del día 3 de mayo, hasta las 24 horas del día 6
Proclamación provisional de candidatos	Mediante envío por correo electrónico a cada uno de los miembros del Claustro con acuse de recibo y en la web del máster	10 de mayo
Reclamaciones a la proclamación provisional	Mediante correo electrónico al Coordinador del máster, Prof. Andrés González Carmona, doctoeio@ugr.es. En el asunto del correo debe figurar el lema RECLAMACIÓN DE CANDIDATURA .	Desde las 0 horas del día 11 de mayo, hasta las 14 horas del día 13
Proclamación definitiva de candidatos	Mediante envío por correo electrónico a cada uno de los miembros del Claustro con acuse de recibo y en la web del máster. Envío de la papeleta oficial de votación.	16 de mayo
Campaña electoral		Hasta las 24 horas del 19 de mayo
Claustro del máster	Se convoca Claustro de profesorado del máster en la sala meet.google.com/cbs-ivqa-avs a las 9 de la mañana. Cada candidato expondrá un resumen de las líneas generales de la coordinación que pretende desarrollar con una duración máxima de media hora. Tras la intervención de los candidatos, se abrirá un turno de palabra para que los miembros del claustro de profesores puedan interpellar a los candidatos, que dispondrán de un turno de réplica sin límite de duración. Finalizadas las intervenciones, se procederá a suspender la sección para desarrollar la votación, que será secreta.	20 de mayo
Votación	La votación <i>se realizará exclusivamente mediante voto anticipado</i> . En la papeleta oficial, se marcará con un aspa el nombre del candidato que se desee elegir de entre los existentes o se dejará la papeleta en blanco. Cualquier otra marca en la papeleta hará que el voto sea considerado nulo.	Hasta las 12 horas del 25 de mayo

	Doblarán esta papeleta dejando el texto en la parte interior e introducirán la misma en un sobre que cerrarán. Dicho sobre, acompañado de una fotocopia del DNI, será introducido en un sobre que será cerrado y dirigido al Coordinador del máster, Andrés González Carmona, en cuyo remite constará el nombre y firma del votante y será entregado bien al propio Coordinador, bien a la Secretaria del Máster, Yolanda Román Montoya antes de la fecha límite de votación. También será posible su entrega en el registro de la Universidad de Granada, o su envío por correo ordinario certificado, teniendo en cuenta que deberá estar en posesión del coordinador antes de la fecha límite de votación. Si se entrega de este modo, la dirección de envío es: Sr. D. Andrés González Carmona, Coordinador del Máster en Estadística Aplicada, Departamento de Estadística e Investigación Operativa. Facultad de Ciencias. Universidad de Granada. 18071 - Granada	
Recuento	Se reanuda la sesión del Claustro de profesores a las 9 de la mañana en la sala meet.google.com/cbs-ivqa-avs . En esta sección además del Coordinador podrán asistir presencialmente los candidatos o delegados de los mismos y los miembros de la Comisión Académica. Para ser elegido Coordinador, será necesario obtener en primera votación mayoría absoluta. En caso de que ningún candidato obtenga mayoría absoluta se suspenderá la 2ª sección hasta el día 3 de junio, en cuya votación bastará obtener mayoría	27 de mayo
	simple. En este caso, se enviará nueva papeleta con los nombres de a lo sumo los dos primeros candidatos según los votos obtenidos (salvo empates).	
Votación	La votación <i>se realizará exclusivamente mediante voto anticipado</i> con el mismo procedimiento anterior. Antes del fin del plazo se comunicará por correo electrónico el método de sorteo para dilucidar el posible empate en caso de más de un candidato.	Hasta el 2 de junio a las 12 de la mañana
Recuento	Se reanuda la sesión del Claustro de profesores a las 9 de la mañana en la sala meet.google.com/cbs-ivqa-avs . En esta sección además del Coordinador podrán asistir presencialmente los candidatos o delegados de los mismos y los miembros de la Comisión Académica. En esta votación bastará obtener mayoría simple. En caso de empate en esta segunda votación, se dilucidará mediante sorteo, que se realizará públicamente con el método que se habrá comunicado anteriormente.	3 de junio